

Rechazo CD N° de fecha
La causa por Ud. invocada en la misma es falsa, constituyendo un motivo para no abonar la indemnización por despido arbitrario. Accionaré legalmente por el cobro de los rubros correspondientes al despido incausado (Arts. 232, 233 y 245 de la Ley 20.744).

Todos +
Derecho